



Proceso de **ELECCIÓN** del **CONSEJO DIRECTIVO**

de la **AMEREIAF A.C.**

PERÍODO

2023 ✓

2024

LA AMEREIAF A.C.

A todos los miembros activos numerarios y adjuntos de las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas a nuestra Asociación, a participar en el proceso de **ELECCIÓN del Consejo Directivo** para el período 2023 - 2024.

La presente convocatoria tiene vigencia a partir del día de su publicación y hasta el día 07 de septiembre de 2022 y estará sujeta bajo las siguientes **Bases**:

BASES

- Podrán participar en este proceso las IES que tengan cubierta su cuota de membresía a la fecha de vigencia de la presente convocatoria.
- Las IES podrán postular como sus candidatos solo a los miembros numerarios y adjuntos que se encuentren como activos en los registros de la Asociación, conforme a los artículos 21, 23, 25, 27 y 29 de los Estatutos de la Asociación.
- La propuesta de la planilla deberá estar integrada con los siguientes cargos:
 - Un Presidente
 - Un Vicepresidente
 - Un Secretario General
 - Un Secretario de Finanzas
 - Un Secretario de Organización y Relaciones Internas
- Presentar las propuestas de los candidatos a las comisiones de trabajo de acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 (página 15) del Estatuto de la Asociación y artículos 13 y 14 del Reglamento.
- Se designa una comisión observadora del proceso integrada por dos socios numerarios o adjuntos, los cuales fueron designados por la Asamblea General el 09 de junio de 2022 y son:
 - **Dr. Alberto Francisco Torres García**. *Secretario de Administración y Finanzas, Universidad Autónoma de Baja California Sur (Coordinador)*
 - **Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar**. *Director General de Planeación Institucional, Universidad Autónoma de Morelos.*
- Las planillas aspirantes deberán presentar al momento de su inscripción y hasta la fecha de vigencia de la presente convocatoria:
 - Sobre cerrado con el nombre de la planilla al frente.
 - Nombre de los aspirantes, sus correos electrónicos, cargos que desempeñan en sus instituciones y el cargo para el que son postulados.
 - Propuesta de Plan de Trabajo General para el periodo 2023-2024.
- Enviar toda la información al domicilio legal de la Asociación: *Universidad Autónoma de Guerrero, sito en, Av. Javier Méndez Aponte Núm. 1, Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070, Chilpancingo, Guerrero, a nombre del M.A. Tomás Iván Benítez Castro, Coordinador de la Comisión de Tecnología de la Información y Comunicación y de manera digitalizada al correo: amereiaf@uagro.mx*
- Así también deberá presentar copia al domicilio legal de la Universidad coordinadora de la Comisión Observadora, sito en Carretera al Sur, kilometro 5.5, Col. El Mezquitito, C.P. 23080 a nombre de Dr. Alberto Francisco Torres García y de manera digitalizada al correo: atorresg@uabcs.mx
- Durante la Asamblea General Ordinaria de Otoño a celebrarse en el mes de octubre del presente, las planillas registradas deberán exponer su propuesta de plan de trabajo general en un tiempo no mayor a 20 minutos.
- Una vez expuesta la propuesta de plan de trabajo general de todas las planillas, se procederá al proceso de elección del Consejo Directivo 2023-2024, en votación con base en el artículo 22 del Estatuto General.
- La ceremonia de toma de protesta del nuevo Consejo Directivo se llevará a cabo inmediatamente después de su elección y entrará en función a partir del 1 de enero del 2023.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Asamblea General.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 09 de Junio de 2022

ATENTAMENTE
Consejo Directivo 2021 – 2022